SAN JOSE DE CUCUTA 27 DE JULIO DE 2020

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
GRUPO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO NORORIENTE

REF: Proceso N.MIC-0023 DRNORI-2020

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTO PARA LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, Y DESHUMIDIFICADORES DE LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DE LA REGIONAL NORORIENTE.

ASUNTO: Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.

Por medio de la presente certifico bajo GRAVEDAD DE JURAMENTO que ni el suscrito ni "SOLUCIONES INTEGRALES NORORIENTAL", entidad que represento, no se hallan incursos en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la ley 80 de 1993, en el decreto 128 de 1976 y la ley 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Atentamente,



RUBEN BOADA BALLESTEROS
CC.88.221.179 DE CUCUTA
R/L. Soluciones Integrales Nororiental
Nit.88.221.179-8
Calle 4N # 15e-78 san Eduardo
Rubenb7623@hotmail.com